

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROSPECTUSLAW C.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Antes de iniciar con la presentación de este informe, quiero expresar mi agradecimiento a los accionistas de la Compañía por la confianza depositada para el ejercicio de la Gerencia General de Prospectus. Esta confianza solo tendrá como resultado lo mejor para la firma y las personas que la conforman, pensando siempre en el bienestar común, fortalecer los lazos de amistad, y afianzar el profesionalismo que permitirá llegar a niveles de las grandes firmas y empresas de este país.

Aprecio sobremanera, el esfuerzo de cada uno de los miembros de esta Junta para que la empresa vaya formando una cultura organizacional, pensando siempre en el posicionamiento de un nombre, una marca, un símbolo y un ideal que debe plasmarse en los clientes, pero sobre todo en nuestra competencia, Lo único que veo es un crecimiento a pasos agigantados, corrigiendo y evitando cometer errores del pasado. Esta firma ya no se compone de abogados recién graduados, sino de profesionales de alto nivel, y eso permite seguir apostando en la firma Prospectus.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

A continuación, se presenta el resultado de la operación al 31 de diciembre del año 2018. Les pido que tomen en consideración las explicaciones realizadas en los párrafos posteriores, con el fin de que conozcan los antecedentes y/o particularidades de las cuentas registradas tanto en el Estado de Situación Financiera, como en el Estado de Resultados:

- Activos Corriente: US \$ 12.444,45
- Activo No Corriente: US \$ 971,88
- Activo Total: US \$ 14,623.28

- Pasivo Corriente: US \$ 0,00
- Pasivo Total: US \$ 14,62328
- Capital Social: US \$ 800,00
- Dividendos retenidas: US \$ 0,00
- Patrimonio: US \$ -I .206,95
- Resultado del Periodo: US \$ -2.006,95

Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio Administrativo, laboral y legal.

Como es de su conocimiento, la compañía PROSPECTUSLAW C.A. fue constituida a inicios del mes de octubre de 2018, motivo por el cual los ingresos y activos registrados, corresponden únicamente a dos (2) meses operativo que permitieron generar los ingresos suficientes para tratar de cubrir el gasto corriente y las modificaciones de la nueva oficina.

Como pueden verificar del Estado de Resultados, la compañía presentó una pérdida de USD\$ 2.006,95, a pesar de haber realizado un gasto de USD\$ 14.548,06, esto fue producto de un ingreso operativo de USD\$ 12,541.00 que, tomando en cuenta la falta de producción en el mes de diciembre de 2018 en la mayoría de las compañías implica un resultado exitoso para la firma.

Como ustedes saben, la compañía recibió créditos tanto de sus accionistas como de terceras personas, recursos que fueron destinados al pago de muebles y equipos que eran necesarios para el inicio de la operación. Estos valores se encuentran detallados en cuentas por pagar en el Estado Financiero. Se recomienda que estas cuentas sean cerradas al finalizar el ejercicio del año 2019 con el fin de que la empresa disminuya su cuenta del Pasivo e incremente su Patrimonio bajo la figura de aumento de capital.

La empresa, actualmente ha suscrito un contrato de arrendamiento cuya vigencia es de 2 años, lo cual esperamos sea suficiente para realizar la respectiva proyección de crecimiento de personal. Al finalizar el año 2018, contamos con el espacio necesario para incorporar personal que permita cubrir la demanda de trabajo de la firma.

En el ámbito laboral es pertinente poner en su conocimiento que la firma no cuenta con trabajadores, por lo que no existen contingentes que deban preocupar a los accionistas en este sentido.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tanto en el Servicio de Rentas Internas como en la Superintendencia de Compañías.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Conforme se ha presentado en este informe, la compañía generó una pérdida de USD\$ 2.006,95 por lo que no existe una propuesta sobre el destino de las utilidades.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Solicitamos a la Junta General que, durante el año 2019, tomen en cuenta el informe presentado y de ser necesario consulten a la administración respecto a cada uno de los puntos planteados.

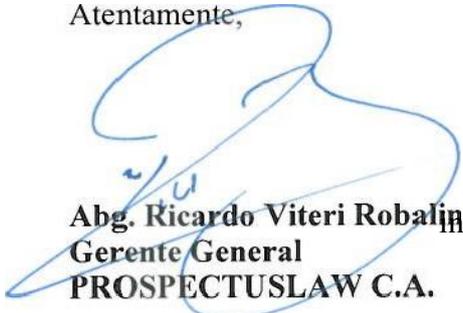
Adicionalmente, se recomienda que cada accionista se vincule de manera directa con cada gestión administrativa de la firma ya que será la única forma de realizar una proyección de la operación en beneficio de la compañía. Esperamos poder generar la planificación estratégica, lo que permitirá saber cuales son los objetivos por cumplir en los siguientes años.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido con todo mandato de la ley respecto a la protección de derechos de autor y signos distintivos. La marca Prospectus será registrada a nombre de los accionistas en el año 2019.

Espero el informe hay aclarado sus dudas respecto al manejo de la compañía, como de sus indicadores financieros.

Atentamente,



Abg. Ricardo Viteri Robalino
Gerente General
PROSPECTUSLAW C.A.